



AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE AGOSTO DE 2017

En el Ayuntamiento y bajo la presidencia de D. ANTONIO OLAYA COBOS, se reúne la Junta de Gobierno Local con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión ordinaria.

Señores concurrentes:

D. JUAN ANTONIO MONTOYA; D. OSCAR HERNAN CRESPO y como SECRETARIO-INTERVENTOR D.

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ MARÍN

Queda abierta la sesión a las 14:30 horas.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 20 DE JULIO DE 2017.

Vista el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 20 de julio de 2017, no se formulan objeciones a la misma, por lo que queda aprobada por unanimidad.

2.- MODIFICACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Por el Sr. Alcalde se presenta la siguiente propuesta a la Junta de Gobierno:

"Vista la necesidad de modificar los precios públicos a satisfacer como contrapartida por la realización de actividades deportivas impartidas en instalaciones de titularidad municipal.

Vista delegación de competencias aprobadas por Pleno en sesión del 9 de octubre de 2015, en virtud de la cual le corresponde la aprobación del establecimiento y modificación de los precios públicos a la Junta de Gobierno.

Visto el art. 47 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el art. 22.2.d y 47.1 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se somete a la Junta de Gobierno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- *Modificar los siguientes precios públicos de las actividades deportivas*

José Antonio Fernández Marín



AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA

PRECIO	ACTIVIDAD	DIAS	HORARIOS
27 (2)	BAILE ACTIVO	L - X	19,30 - 20,30
35(3)	2 días ó 3 días	V	11,15 - 12,15
		L - X	10,00 - 11,00
30	PILATES M - J		19,00 - 20,00
		L - X	20,30 - 21,30
27	FUNC.TRAINING	M - J	18,00 - 19,00
15	GAP	L - X	11,00 - 11,30
40	BONO TOTAL		
30	PILATES EMBARAZADAS	M o J	20,00 - 21,00
50	PILATES EMBARAZADAS	M - J	20,00 - 21,00
25	HIPOPRESIVOS	M - J	19,30 - 20,00
27	STEP	M - J	10,00 - 11,00
15	CORE/TRX	M - J	11,00 - 11,30
26	BAILE D SALON S	S	20,00 - 21,00
25	YOGA	L - X	18,30 - 19,30
20	ACT. DEPORT. INFANTIL	2 días sem.	
25	ACT. DEPORT. JUNIOR/SENIOR	2 días sem.	
5	GIMNASIA MAYORES	L - V	
25	GIMNASIA RITMICA	L - X	17,30 - 20,30
10	ATLETISMO X		17,30 - 19,30
15	FUTBOL SALA - 7	2 días sem.	
10	FUTBOL SALA - Chupetín	2 días sem.	
30	KARATE >13	M - J	18,00 - 19,15
22	KARATE <13	M - J	17,00 - 18,00

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES

45	PRIMEROS DEL COLE CON D.	L - V	07,30 - 09,30
30	PRIMEROS DEL COLE SIN D.	L - V	07,30 - 09,30
15	ESCUELA AJEDREZ	1 día sem.	
30	INGLES	2 días sem.	
20	MUSICA INFANTIL	1 día sem.	
20	PIANO	1 día sem.	
3	TEATRO	1 día sem.	

ALQUILER PISTAS

15	PISTA POLIDEPORTIVA SIN LUZ	1 hora
20	PISTA POLIDEPORTIVA CON LUZ	1 hora
4	PADEL SIN LUZ	1 hora
6	PADEL CON LUZ	1 hora

deportes



AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA

10	BADMINTON SIN LUZ	1 hora
12	BADMINTON CON LUZ	1 hora
10	SALA ACTIVIDADES	1 hora

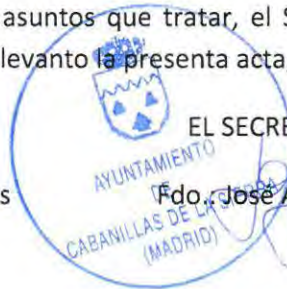
SEGUNDO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el anuncio de exposición del presente acuerdo.”

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales presentes.

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión que duró hasta las 15.00 horas, de todo lo cual levanto la presente acta, como Secretario y doy fe.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Antonio Olaya Cobos



EL SECRETARIO

Fdo. José Antonio Fernández Marín